

-			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-MAVB-JNDA-DPP-2024	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)		
	29/08/2024		
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:		
VALLEJO BRIONES MARCOS ALEJANDRO	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTOVIEJO, MANTA, PROVINCIA DE MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		

### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Tec. Lenin Barba – Director Técnico, Lic. Paúl Páez – Asistente Dirección Técnica, Tlgo. Diego Briones – Analista Dirección Técnica, Ab. Juan Naranjo – Asistente Dirección Técnica, Sr. Juan Carlos - Conductor y Mgs. Marcos Vallejo – Director de Planificación.

#### **INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Mediante Memorando No. JNDA-DT-2024-0536 de fecha 14 de agosto del 2024, se solicitó autorización de comisión de servicios a la provincia de Manabí y con Memorando Nro. JNDA-P-2024-0090-M de fecha 14 de agosto del 2024, la señora Presidenta autoriza el cumplimiento de la comisión de servicios, por lo tanto asistí a cumplir con el cronograma establecido, de acuerdo al siguiente detalle:

## 20/08/2024,

- Salí de la ciudad de Quito a las 05h00 en el vehículo institucional con rumbo a la ciudad de Manta arribando a las 14h00.
- A las 15H30 nos movilizamos a la Junta de Manta, para coordinar los grados del día siguiente del Centro de Formación Artesanal Victoria. Culminamos las actividades a las 16H30, pernocté en la ciudad de Manta.

## 21/08/2024,

- A las 8h00 me trasladé al Centro de Formación Artesanal Victoria, para coordinar dicho evento de graduación de los nuevos artesanos en la ciudad de Manta.
- A las 13h30 llegamos a la ciudad de Portoviejo, asistiendo a la ceremonia de incorporación de los nuevos artesanos en el Centro de Formación Artesanal Municipal Ángela Rosa Cevallos, culminando las actividades a las 20h00 y retornando a la ciudad de Manta a las 21h30, pernocté en la ciudad de Manta.

## 22/08/2024,

 A las 8h30 me trasladé a la Junta de Manta, donde se realizó la capacitación de los procesos relacionados con el Reglamento de Formación y Titulación Artesanal a Centros de Formación Artesanal, donde participé en la planificación del POA del 2do cuatrimestre de acuerdo a las competencias de la Dirección de Planificación, en el cual participó la técnica provincial. Culminamos las actividades a las 19H00, pernocté en la ciudad de Manta.

## 23/08/2024,

 A las 8h00 me trasladé a la ciudad de Portoviejo llegando a las 09h30, nos dirigimos a las oficinas de la Junta Provincial, donde se realizó la capacitación de los procesos relacionados con el

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec





Reglamento de Formación y Titulación Artesanal a Centros de Formación Artesanal, donde participé en la planificación del POA del 2do cuatrimestre de acuerdo a las competencias de la Dirección de Planificación, en el cual participó la técnica provincial. Culminamos las actividades a las 18H00, llegando a la ciudad de Manta a las 19h30, pernocté en la ciudad de Manta.

#### 24/08/2024,

 A las 8h00 me trasladé a la Junta de Manta, donde se realizó la capacitación con las técnicas de Manta y Portoviejo sobre planificación de inspecciones, presentación de documentos, elaboración de propuestas de convenio para suscripción de autoridades, planificación y seguimiento de las actividades descritas en el POA. Culminamos las actividades a las 19H00, pernocté en la ciudad de Manta.

## 25/08/2024,

• A las 08H30 salimos de la ciudad de Manta, arribando a la ciudad de Quito a las 18h30.

#### Productos alcanzados:

Se realizó la incorporación de alumnos del CFA Victoria y del CFA Ángela Rosa Cevallos, con un total de 119 artesanos titulados en distintas ramas artesanales.

Se realizó la capacitación de los procesos relacionados al Reglamento de Formación y Titulación Artesanal a Centros de Formación Artesanal, Reglamento de Titulación Artesanal modalidad Práctica Profesional, por Propios Derechos y por Convalidación Profesional, la planificación del POA del 2do cuatrimestre de acuerdo a las competencias de la Dirección de Planificación, elaboración de propuestas de convenio para suscripción de autoridades, planificación y seguimiento de las actividades descritas en el POA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	20/08/2024	25/08/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del
HORA hh:mm	05H00	18H30	cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

			-0					
TRANSPORTE								
TIPO DE	SALIDA		LLEGADA					
TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MANTA	20/08/2024	05H00	20/08/2024	14H00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - PORTOVIEJO	21/08/2024	12H00	21/08/2024	13H30		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - MANTA	21/08/2024	20Н00	21/08/2024	21H30		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - PORTOVIEJO	23/08/2024	08H00	23/08/2024	09Н30		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - MANTA	23/08/2024	18H00	23/08/2024	19H30		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - QUITO	25/08/2024	08H30	25/08/2024	18H30		

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

# **OBSERVACIONES**

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

**Teléfono:** 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec





FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA		
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:  Mgs. Marcos Vallejo Briones  DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado		
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL		
UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:	NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:		
Mgs. Marcos Vallejo Briones	Cosm. ERIKA SALAZAR PEREZ.		
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	PRESIDENTA DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA		
	DEL ARTESANO		
	222711172071170		

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

**Teléfono:** 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec

